

# PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL 2017-2019

Manta, septiembre de 2017



05-2623-740 ext 181 / 05-2613-453 Av. Circunvalación Vía a San Mateo **www.uleam.edu.ec** 





# UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

### **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Dr. Miguel Camino Solórzano RECTOR

Dra. Iliana Fernández Fernández VICERRECTORA ACADÉMICA

Econ. Doris Cevallos Zambrano VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Dra. Bertha De la Cruz Capote DIRECTORA DEPARTAMENTO EVALUACIÓN INTERNA





# **CONTENIDO**

# I PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL

1	. IN	NTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES	1
2	. FI	ILOSOFÍA INSTITUCIONAL	4
	2.1.	Visión	4
	2.2.	Misión	4
	2.3.	Valores	4
3.	. 0	DBJETIVOS	8
4.	Al	NALISIS SITUACIONAL	11
	4.1.	Análisis PEST	11
	4.2.	Análisis FODA:	15
5.	EST	TRATEGIAS	21
5.	CC	ONCLUSIONES	23
6.	RE	EFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	24
II	PLAN	N DE ACCIÓN	25
	2.1.	Relación de los objetivos institucionales con las estrategias	26
	2.2.	Niveles de evaluación de indicadores cualitativos:	27
	2.3.	PLAN DE ACCIÓN	28
Ш	. ESTI	RUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO	38
3.	ESTR	RUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO	39
	3.1.	Periodicidad de seguimiento	39
	3.2.	Responsables de seguimiento	39
	3.3.	Mecanismos para acciones correctivas	40
	3.4.	Instrumentos para información y retroalimentación a autoridades	41





## 1. INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES

La Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (ULEAM), fue creada por el Congreso Nacional mediante Ley No.10, publicada en el Registro Oficial 313, del 13 de noviembre de 1985. Para su creación existieron objeciones, pero el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), la admite en su seno de manera definitiva en 1988.

Es una Institución de educación superior, con personería jurídica propia, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, crítica, científica y de investigación, con capacidad para autorregularse. De carácter humanista, con una clara concepción laica en materia educativa, que procura la más exigente libertad de enseñanza y cátedra. (PEDI 2016-2020).

Está regida por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, los Reglamentos expedidos por el CES, su Estatuto, sus Reglamentos Internos y por Resoluciones y Acuerdos de sus organismos y autoridades.

La matriz está ubicada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, en la Avenida circunvalación y Vía a San Mateo; dispone de instalaciones propias, con cuatro Campus Universitarios, ubicados en los cantones: Chone, El Carmen, Sucre (Bahía de Caráquez) que actualmente están con la ejecución de planes de fortalecimiento; y Pedernales en proceso de cierre.

La Institución tiene unidades de apoyo académico como: Fincas experimentales, laboratorios y talleres para el desarrollo de habilidades prácticas y aprendizajes; bibliotecas; unidades de servicio estudiantil, espacios deportivos, áreas verdes recreativas, ciudadelas para docentes y empleados, además cuenta con Centros Anexos y un Departamento de Desarrollo y Promoción Cultural.

Las carreras que oferta se enmarcan en los campos del conocimiento CINE – UNESCO: Educación; Ciencias Sociales, Periodismo e Información; Administración de empresa y Derecho; Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Ingeniería, Industria y Construcción; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria; Salud y bienestar; y Servicios.

La matriz cuenta con 19 facultades: Arquitectura, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Comunicación, Ciencias del Mar, Ciencias Económicas, Ciencias Informáticas, Ciencias Médicas, Contabilidad y Auditoría, Derecho, Deportes y



recreación, Enfermería, Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo, Hotelería y turismo, Ingeniería, Ingeniería Industrial, Odontología, Psicología y Trabajo Social.<sup>1</sup>

Hasta finales de junio de 2017 la ULEAM registró 16.524 estudiantes legalmente matriculados:

CAMPUS	2016(1)	2016(2)	2017(1)
MANTA	13.984	13863	13783
CHONE	1.354	1284	1065
EL CARMEN	891	1073	1106
BAHÍA DE CARÁQUEZ	390	413	414
PEDERNALES	122	82	156
TOTAL DE ESTUDIANTES	16.741	16.715	16.524

Fuente: Sistema de Gestión Académica – ULEAM, septiembre 2017

La ULEAM es una institución que promueve la investigación científica y tecnológica a través de la asesoría, planificación, ejecución, coordinación y gestión de proyectos de investigación que planteen soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales basados en líneas de Investigación definidas.

Además impulsa la Vinculación con la Comunidad a través del Departamento Central de Vinculación, privilegiando a los sectores más vulnerables de la provincia, de esta manera la ULEAM contribuye en el desarrollo local y nacional de forma permanente. La vinculación se la realiza proporcionando servicios de medicina general y especialidades, odontología, servicios sociales, Alfaro TV programación educativa, control de calidad de productos industriales, asesoría jurídica, información turística, promoción y desarrollo cultural, becas, así como también desde las unidades académicas existe un importante aporte al desarrollo local en la solución de problemas sociales, a través de proyectos y las prácticas pre profesionales, donde alumnos y maestros revierten sus conocimientos en las acciones de coparticipación y difusión de los beneficios de la ciencia, la técnica, la cultura y las experiencias universitarias con la sociedad.

La ULEAM, en búsqueda de la calidad de la educación superior, enmarcado a la academia, investigación y vinculación, conforme a su misión, y en pro del mejoramiento continuo se somete al proceso de recategorización.

El art. 95 de la Ley Orgánica de Educación Superior -LOES- (2010) establece que: "La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Secretaría General 2016





superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior."

En junio 2 de éste año se recibió el informe final del proceso de evaluación, acreditación y recategorización 2016, donde la Universidad fue acreditada y ubicada en la categoría "C", mediante Resolución No. 145-CEAACES-SE-13-2017,

El art. 20 del Reglamento para la determinación de los resultados los procesos de evaluación, acreditación y recategorización de las universidades y escuelas politécnicas y de su situación académica e institucional, establece que" Todas las Universidades y Escuelas Politécnicas ubicadas en la categoría "A" "B" y "C" deberán presentar al CEAACES (...), un plan de mejoras que le permita cumplir progresivamente con estándares de calidad (..)"

Posterior al proceso de recategorización, se establecieron mesas de trabajo con la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria, producto de las cuales se obtuvieron propuestas de mejoramiento, mismas que han servido como base para la elaboración el presente documento que tiene 24 meses para su eficiente cumplimiento.

Este Plan de Mejoras se sustenta en el logro de la calidad académica para el cumplimiento de la misión y visión, en lugar del cumplimiento de los indicadores de los de acreditación externa; que se operativiza a través de la planificación estratégica y el seguimiento y monitoreo de la planificación operativa anual.





## 2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

#### 2.1. Visión

Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.<sup>2</sup>

#### 2.2. Misión

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad. <sup>3</sup>

### 2.3. Valores 4

Laicismo: Principio básico y orientador de nuestra universidad, que lo asumimos como expresión de independencia de las acciones culturales y artísticas, frente a cualquier culto.

**Pluralidad**.- Es la acción de concurrencia de todas las tendencias que puedan expresarse en la cultura y el arte, que afirma el carácter universal del pensamiento coherente con nuestra institución.

**Respeto.**- Acción práctica de comprender y aceptar lo diferente en el pensamiento y en todas las manifestaciones culturales y artísticas.

**Responsabilidad.**- Al responder socialmente y asumir las consecuencias de todos aquellos actos y acciones que realizamos en forma consciente e intencionada, en el marco de la norma y reglamentos.

**Voluntad.**- Acción definida y permanente como capacidad espiritual y proactiva en el hacer, puesta en práctica por todos los que hacemos el Departamento de Cultura.

**Solidaridad.**- Acción humana y de identificación, que posibilita la comprensión y el apoyo al actor o actores culturales en su gestión de trabajo.



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> PEDI 2016 - 2020

<sup>3</sup> PEDI 2016 - 2020

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> PEDI 2016 - 2020



**Honestidad.**- Principio y valor rector en todas las acciones como fundamento del accionar ético en lo individual y colectivo de la gestión cultural.

Interculturalidad.- Interacción entre personas y grupos de diversidad étnica y regional, los derechos colectivos y la plurinacionalidad, hacia la comunidad nacional y el futuro de nuestro país.

**Creatividad.**- Desde el punto de vista de su concepción y su vinculación en forma dimensional a los subsistemas de educación.

**Unidad.**- Unidad y armonía entre la comunidad universitaria para lograr los objetivos institucionales.

# 2.4. Desglose de la filosofía institucional

#### MISIÓN

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Elementos constitutivos	Indicadores de impacto	Meta
Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico	Estándar: La institución debe contar con el modelo educativo y pedagógico institucional aprobado, políticas, normativas y procedimientos internos relacionados con la aprobación, monitorización periódica y control de la oferta académica institucional.  Cualitativa:  Satisfactorio: La institución cumple con el estándar definido  Medianamente Satisfactorio: Cumple parcialmente el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometan la consecución de los objetivos	Medianamente Satisfactorio
	<b>Deficiente:</b> No cumple con el estándar definido evidenciando deficiencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos, y/o la información presenta	



# MISIÓN

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Elementos constitutivos	Indicadores de impacto	Meta					
	falencias que impiden un análisis adecuado.						
	$EI = \frac{\text{NEI}}{\text{TEM}} \times 100$						
Formar profesionales competentes y emprendedores	Estudiantes Investigadores: Determina la proporción de estudiantes de la Institución que participan en actividades de investigación	80%					
desde la investigación	EI: Estudiantes investigadores						
	NEI: Número de estudiantes investigadores						
	TEM: Total de estudiantes matriculados						
	Periodo de evaluación: Último año concluido antes del periodo de evaluación						
	$EVIN = \frac{NEVINC}{TEM} x \ 100$						
Formar profesionales competentes . y	Estudiantes que participan en proyectos de vinculación: Determina la proporción de estudiantes de la Institución que participan en actividades de vinculación	80%					
emprendedores desde la vinculación	<b>EVIN:</b> Estudiantes que participan en proyectos de vinculación						
	<b>NEVINC:</b> Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación						
	TEM: Total de estudiantes matriculados						
	Periodo de evaluación: Último año concluido antes del periodo de evaluación						



## MISIÓN

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Elementos constitutivos	Indicadores de impacto	Meta
Y 50 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	a) Índice de desarrollo humano IDH	
	b) Nivel de aceptación de los profesionales	
Contribuir a mejorar la calidad de vida de	$NAP = \frac{PTAF}{TT}x\ 100$	75%
la sociedad	NAP: Nivel de aceptación de los profesionales de la ULEAM	
	PTAF: Total de profesionales que trabajan en su área de formación	
	TT: Total de titulados	
	Periodo de evaluación: Últimos tres años concluidos antes del periodo de evaluación	

#### VISIÓN

Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.

THE PART OF THE PA	Elementos constitutivos	Meta
150 Million I A. Editor		I
Educación Superior	stitución de	Categoría "C'



# VISIÓN

Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.

Elementos constitutivos	Indicadores de impacto	Meta
	Ranking mundial que clasifica las universidades e instituciones de educación superior	
Contribuir al desarrollo socio - cultural con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia	$\mathrm{DSC} = \frac{TTAC}{TT}x\ 100$ $\mathrm{DSC:}\ \mathrm{Desarrollo}\ \mathrm{socio}\ \mathrm{cultural}$ $\mathrm{TTAC:}\ \mathrm{Total}\ \mathrm{de}\ \mathrm{titulados}\ \mathrm{que}\ \mathrm{han}\ \mathrm{realizado}\ \mathrm{actividades}\ \mathrm{culturales}$ $\mathrm{TT:}\ \mathrm{Total}\ \mathrm{de}\ \mathrm{titulados}$ $\mathrm{Periodo}\ \mathrm{de}\ \mathrm{evaluación:}\ \mathrm{Ultimos}\ \mathrm{tres}\ \mathrm{años}\ \mathrm{concluidos}\ \mathrm{antes}\ \mathrm{del}\ \mathrm{periodo}\ \mathrm{de}\ \mathrm{evaluación}$	25%
Contribuir al desarrollo socio - productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia	${\rm DSP} = \frac{TTAE}{TT}x\ 100$ ${\rm DSP:}\ {\rm Desarrollo}\ {\rm socio}\ {\rm productivo}$ ${\rm TTAE:}\ {\rm Total}\ {\rm de}\ {\rm titulados}\ {\rm que}\ {\rm han}\ {\rm realizado}\ {\rm acciones}\ {\rm de}\ {\rm emprendimiento}$ ${\rm TT:}\ {\rm Total}\ {\rm de}\ {\rm titulados}$ ${\rm Periodo}\ {\rm de}\ {\rm evaluación:}\ {\rm Ultimos}\ {\rm tres}\ {\rm años}\ {\rm concluidos}\ {\rm antes}\ {\rm del}\ {\rm periodo}\ {\rm de}\ {\rm evaluación}$	40%

# 3. OBJETIVOS





Los objetivos institucionales están basados en la misión, visión, filosofía y valores de la ULEAM, y en los subsistemas y macroprocesos del modelo de gestión del plan de excelencia de la universidad Ecuatoriana. <sup>5</sup>

Objetivos	y visić	Relación con misión y visión institucional			elación o ojetivos p		Impacto en la calidad de la educación		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Desarrollar un modelo de gestión académica, articulando las funciones sustantivas de la universidad, garantizando una educación superior de calidad dando respuestas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional	x		1.25	x			X		
Generar conocimientos científicos, tecnológicos y rescatar los saberes ancestrales, a través de la dinámica de los procesos de investigación, para resolver los principales problemas del país mejorando la calidad de vida	x			x			x		



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INTERNA



Objetivos	y visio		con misión Relación con Impacto e nstitucional objetivos país calidad d educaci		alidad de	e la			
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.	x			x			x		
Efectuar un sistema de gestión administrativa y financiera eficiente y eficaz promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución.		x			x			х	
Fortalecer las manifestaciones culturales individuales y colectiva de la comunidad universitaria y sociedad, articulados a la docencia, investigación y vinculación hacia la	x			x			x		



Objetivos		ión con n ón institu					ca	mpacto en la calidad de la educación		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria.										

#### 4. ANALISIS SITUACIONAL

#### 4.1. Análisis PEST

Se realizó un análisis del entorno en el ámbito político, económico, social y tecnológico en el que se desenvuelve la Institución, y cómo influyen en su capacidad para satisfacer las exigencias del sistema de educación superior ecuatoriano.

#### Entorno Político

A casi una década a partir del cambio en la Constitución en el 2008, las Universidades Ecuatorianas han tenido profundos desafíos, originando cambios en su accionar universitario, pues, la actualización en las leyes y normas; y el control de organismos como el Consejo de Educación Superior y el CEAACES, desde una perspectiva positiva han hecho que las instituciones se preocupen por procesos significativos como la producción del conocimiento y la capacidad de constituirse en instituciones que formen profesionales en distintos campos del saber que cubra las expectativas requeridas por la sociedad. Además, con la creación del sistema nacional de admisión y nivelación universitaria, se puede observar un cambio en el proceso de ingresos de estudiantes a las aulas universitarias. Por un lado se toma como un requisito y exige al estudiante prepararse para ello, sin embargo, en muchos casos el sistema no contempla la vocación del estudiante sino que se basa en el puntaje requerido para ingresar a las carreras ofertadas por las universidades del país.

No cabe dudas que el sistema de educación superior, políticas, leyes y normativas se han ido fortaleciendo con el devenir del quehacer universitario, lo que da la clara visión de que el país apuesta al conocimiento que en el futuro será considerado un rubro económico para el país.





### Entorno Económico

El Fondo Monetario Internacional, prevé que la economía ecuatoriana en el año 2017 se contraiga en un 4,5% pero a un ritmo más lento respecto al proyectado anteriormente. Este panorama da una visión de que el país afrontará en los próximos años una recesión económica, lo que repercutirá en la falta de financiamiento tanto para las instituciones estatales como para los proyectos de inversión.

La recesión en el país se debe en parte a la caída del precio del barril del crudo (ingreso del cual el país depende en gran medida), la depreciación de la moneda (el dólar) y la caída del consumo que disminuye la recaudación del impuesto al valor agregado, estimando déficit en miles de millones de dólares en el presupuesto ecuatoriano. (Calero, 2016)

Cabe destacar que el gobierno nacional, destina un porcentaje significativo en educación superior, sin embargo la coyuntura económica por la que atraviesa el país, afecta a todas las instituciones públicas, específicamente a las universidades, quienes actualmente se encuentran en procesos de mejora continua para lo cual necesitan financiamiento para fortalecer la academia, investigación, vinculación, así como también mejorar su infraestructura con el fin de crear un ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo a la Senescyt, la distribución de recursos para instituciones de educación superior considera cinco parámetros: calidad, excelencia, eficiencia administrativa, académica y número de estudiantes.

En el año 2017, la disminución de la recaudación tributaria de los impuestos a nivel nacional, obligó al Estado a realizar una reforma presupuestaria, este cambio ha afectado al Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (Fopedeupo), consecuencia de ello, el presupuesto para las Instituciones de Educación Superior disminuyó considerablemente.

Otro factor que ha mermado los recursos económicos de la Universidad, es el decrecimiento de la población estudiantil en un 0,15%, en comparación con el periodo 2016(2), por motivos como el cierre de 9 ofertas académicas. A esto se suma el presupuesto asignado a las universidades para el proyecto de inversión para los estudiantes que se acogen al Plan de Contingencia.

Para contrarrestar el déficit del presupuesto, la universidad debe fortalecer la autogestión (oferta de posgrados y servicios y consultorías que ofertan las IES), gestionar la acreditación de valores por concepto de devolución de IVA con el fin de cubrir gastos de inversión, así como acceder a una línea de crédito del Programa de



Financiamiento para Instituciones del Sistema de Educación Superior (Proeduca) por 50 millones de dólares.

Para el año 2018, se prevé obtener el crédito de Proeduca para invertir en estudios para proyectos de infraestructura; financiar el mejoramiento, la innovación y la activación de la infraestructura existente y/o la construcción de nuevas instalaciones; ampliar la oferta académica; y dotar de recursos financieros para equipamiento técnico y tecnológico, infraestructura de investigación, e infraestructura para docencia.

En su primera fase, el monto del convenio global será de 50 millones de dólares: 35 millones para infraestructura física, 12 para equipamiento y 3 millones para preinversión

#### Entorno Social

La Universidad es un ente relacionado estrechamente con la Sociedad y el Estado, por lo tanto es influyente en la transformación de su entorno.

La Universidad parte de sus funciones habituales en la docencia, investigación y vinculación, pero debe proyectarse para influir potencialmente en los modelos y en la orientación del desarrollo económico e industrial, social y cultural de nuestra localidad y provincia, por ello, para lograr insertarse en la comunidad como ente influyente y transformador en el desarrollo y progreso de nuestra sociedad, debe tener como misión la generación de conocimientos y difusión de los mismos para cumplir con el nuevo entorno social que demanda la colectividad.

Desde la Universidad se produce conocimiento que influyen y promueven soluciones en el ámbito social y el cambio del entorno. La comunidad educativa universitaria debe participar activamente para lograr las metas propuestas bajo el marco de la libertad, la ética y la tolerancia, valores que deben ser reinsertados en los programas sociales universitarios, para la formación integral tanto moral como profesional de los estudiantes.

La sociedad universitaria debe estar capacitada para identificar, enfrentar y solucionar los críticos problemas que le afligen, y que no están plenamente satisfechas y requieren de soluciones de corto, mediano y largo plazo, según su importancia. Estas capacidades deben acoplarse a los nuevos esfuerzos y estilo de vida de la sociedad moderna.

La comunicación es un requisito imprescindible en la trilogía en la relación sociedaduniversidad –estado, la misma que debe ser fluida, clara, coherente, y compatible con lo que se dice y lo que se hace.





## Entorno Tecnológico

En Ecuador El Ministerio de Telecomunicaciones cuenta con el Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación 2016-2021<sup>6</sup>; El Plan Nacional del Buen Vivir; y la estrategia Ecuador Digital.

La industria de las TICS representa el 2.1% del Producto Interno Bruto de Ecuador, en el 2015 el 96% de la población cuenta con cobertura nacional de servicios móviles; el 90% y 32% de la población cuenta con cobertura de redes avanzadas de 3G y 4G, respectivamente; se registra 60.000 Km tendidos de fibra óptica, lo que aportó al crecimiento de casi siete veces de las suscripciones de banda ancha fija en el periodo 2016-2015.

En el ámbito de las Tecnologías de la Información, se ha establecido como política pública el uso de software libre en las entidades de la Administración Pública Central; actualmente se están evaluando acciones para fomentar a los desarrolladores, como la priorización de software nacional, tanto para software libre como para propietario que satisfaga los requerimientos, prefiriéndose soluciones nacionales, regionales o internacionales con componente nacional.

Según la encuesta de Gobierno Digital 2014 realizado por las Naciones Unidas, Ecuador ocupa el puesto 83 de 193 países. Esta posición se espera mejorar gracias a los grandes esfuerzos que el país ha hecho en los últimos años, los que han culminado en la generación de un gran número de servicios disponibles en línea para el uso de la ciudadanía.

La presencia de la tecnología en las universidades se ha integrado en el ambiente del aprendizaje. Por una parte las IES generan políticas de innovación educativa, brindando la infraestructura adecuada para poder aplicar renovación en las aulas, el uso de los recursos tecnológicos por parte de los profesores para lograr un aprendizaje eficiente; lo que favorece la colaboración y la socialización en la construcción del conocimiento mediante la promoción de actividades de enseñanza-aprendizaje, de trabajo colaborativo, de expresión del conocimiento individual y de responsabilidad individual y grupal. Por otro lado, la Universidad debe ser el principal motor impulsor de la innovación, y las nuevas tecnologías forman parte inseparable de esta.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La regulación del sector de telecomunicaciones ha tenido cambios relevantes en temas de acceso a los usuarios, infraestructura y competencia





#### 4.2. Análisis FODA:

Para identificar las principales debilidades y fortalezas de la Institución, se realizó un análisis profundo del informe final de recategorización 2016, que muestra que las áreas críticas de mejora son Investigación, Organización y Estudiantes, lo que quiere decir, que los avances en los procesos institucionales no son suficientes para cumplir con los lineamientos, estándares y criterios de calidad exigidos por el sistema de educación superior ecuatoriano.

En base al resultado obtenido en la evaluación del CEAACES, se han considerado fortalezas, aquellos indicadores en los que el desempeño supera el 0,75 de utilidad, como una subcategoría. Del mismo modo, se constituyen en debilidades los indicadores que han obtenido una utilidad menor que 0,50. Los indicadores cualitativos han sido categorizados de acuerdo a la escala de valoración adoptada por el CEAACES, y se consideraran "Fortalezas" sólo a aquellos que hayan sido valorados como "Satisfactorio".

Adicionalmente, se utilizaron otras fuentes de información como el informe de Autoevaluación Noviembre 2016, informe de seguimiento del PEDI, Informe consolidado de los estudios de pertinencia de los rediseños de las carreras (Actas de los desayunos académicos con los empleadores, actas de conversatorios con graduados); documentos que dan una clara visión del entorno en el que se desenvuelve la Universidad.

A continuación, se presentan las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas encontradas en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, agrupadas en categorías según los criterios de evaluación, además se ha considerado el entorno educativo y las tendencias que actúan sobre la institución.







#### **FORTALEZAS**

#### Fortalezas: Academia

- En el criterio Academia, la ULEAM tiene un desempeño del 48.55%, mostrando fortalezas en la paridad de género en los cargos de dirección, así mismo, las políticas de titularidad y contratación de profesores a tiempo completo han dado resultados favorables en la asignación de horas clases, estudiantes por cada profesor TC y la dedicación a otras actividades relacionadas con los procesos sustantivos de la academia.
- Se aplica un sistema informatizado de evaluación integral del desempeño docente, el cual está reglamentado e instrumentado con guías, protocolos, convocatorias, socializaciones; cumpliéndose de manera semestral, con la participación de todos los profesores, estudiantes, directivos y pares académicos, que contempla los componentes de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La ejecución de este proceso ha mejorado la calidad de las clases impartidas por los catedráticos a criterio de los estudiantes y directivos.
- Reconocida voluntad de las autoridades para la mejora institucional, específicamente en incentivar y promover el perfeccionamiento, escalafón y remuneración de los profesores, en pro de la calidad y la excelencia académica.

#### Fortalezas: Recursos e Infraestructura

- La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en el criterio Recursos e Infraestructura, tiene un desempeño del 58.05%, cuenta con un campus universitario centralizado en la matriz Manta, el campus, Chone, El Carmen, Bolívar y un Programa en Pedernales; posee la infraestructura necesaria para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la estancia inclusiva a los miembros de la comunidad universitaria.
- La biblioteca de la Universidad cuenta con cinco salas ubicadas dentro del campus principal y una sala en cada extensión, garantizando los espacios de bibliotecas suficientes, tecnología ágil e innovadora para el acceso a los recursos bibliográficos por parte de los estudiantes, profesores, directivos y graduados.



 Actualmente la Universidad integra en el (SGA) los procesos académicos debidamente documentados, aprobados y en ejecución; garantizando la seguridad, disponibilidad e integridad de la información institucional; así como garantiza la conectividad suficiente a los entornos virtuales de aprendizajes y el acervo bibliográfico.

# Fortalezas: Vinculación con la Sociedad

- La dirección de vinculación cuenta con una planificación de vinculación con la sociedad, normativa vigente, planificación estratégica y planificación operativa; y lineamientos de los procesos levantados referentes a la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación.
- Existen normativas para la asignación, concesión y transferencia de recursos para los proyectos de vinculación y se están generando procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo del impacto de los proyectos.

#### Fortalezas: Estudiantes

- La Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, brinda servicios médicos, de Nutrición y dietética, odontológicos, laboratorio clínico, fisioterapia y trabajo social, a los estudiantes de la matriz y extensiones a través del Departamento de Bienestar Estudiantil.
- El acompañamiento a los estudiantes a través de un sistema de tutorías institucionales, han generado avances en la tasa de retención de grado, garantizando así aptitudes académicas necesarias de los estudiantes para asumir su proceso formativo con responsabilidad.

#### **DEBILIDADES**

# Debilidades: Investigación

• La institución cuenta con un Plan de Investigación Institucional aprobado y vigente, articulado a la planificación estratégica institucional, y con la normativa necesaria para el financiamiento y la gestión administrativo-financiero, sin embargo, no se encuentran claramente definidas las metas y los indicadores en el PEDI con respecto a la investigación y existe una escasa articulación a los dominios declarados en el Modelo Educativo y el Plan de Vinculación; además la devengación de los recursos es deficiente.



 La producción académica de la Universidad ha continuado desarrollándose hasta el momento evidenciando avances, no obstante, los procesos de investigación tienen sus frutos a largo plazo, además, es insuficiente las capacitaciones para fortalecer las competencias investigativas, existe desconocimiento de las líneas de investigación, de bibliometría y cienciología; así como también la falta de un equipo de expertos que brinde el asesoramiento para la publicación

## Debilidades: Organización

- Falta de mecanismos para la elaboración, seguimiento y modificación del PEDI, afecta una adecuada asignación de los recursos financieros y tomas de decisiones pertinentes y oportunas.
- La ULEAM realiza la rendición de cuentas anual; sin embargo, no logra cumplir con los parámetros recomendados por el CEAACES.
- La ULEAM cuenta con los procesos formalmente establecidos, una unidad de organización y métodos y un sistema de gestión académica, no obstante, presenta una débil organización y articulación de los procesos académicos, tanto desde el aspecto metodológico como administrativo, además no cuenta con un sistema integrado de información, por lo tanto, no garantiza la disponibilidad de la información mínima de acuerdo al estándar establecido, dificultando la toma de decisiones en todos los estamentos.

## **Debilidades: Estudiantes**

- En la ULEAM se evidencia la existencia y aplicación de la normativa necesaria para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso a grupos vulnerables en base al mérito académico, así como también la convivencia armónica; no obstante, existe una escasa difusión de las regulaciones vigentes en la comunidad universitaria.
- La universidad cuenta con Unidades de Titulación y modalidades de titulación, además ha generado Planes de Contingencias para los "egresados" que no han logrado culminar sus trabajos de titulación, sin embargo, el acompañamiento no es suficiente para que el estudiante logre culminar su formación profesional.

#### Debilidades: Vinculación

 La ULEAM planifica la asignación de recursos financieros para los proyectos de vinculación, existiendo aún problemas en la priorización y devengación de los recursos financieros y no se cumple con los plazos y periocidad establecidos.





#### Debilidades: Academia

- La Universidad ha apoyado económicamente a profesores con dedicación a tiempo completo para la formación de maestrías y PhD; no obstante, no aplica estrategias de captación, formación, perfeccionamiento, mantenimiento y remuneración, lo que repercute en que solo el 6% de la planta docente tenga grado académico de PhD, así como también que un considerable número de profesores (220) no tengan título de cuarto nivel; además no se ha evidenciado que la formación de posgrado esté acorde a las líneas de investigación institucionales o de la pertinencia de las carreras.
- El sistema documental actual de seguimiento administrativo académico de los becarios, no permite evidenciar, de manera ágil, el apoyo económico; en el mismo sentido, no se tiene clasificado por áreas de conocimiento, pertinencia y afinidad la planta docente con maestría o especialidad y doctores PhD, de tal manera que permita la adecuada toma de decisiones al momento de distribuir las becas o plantear la necesidad de contratación o titularización de profesores.

### Debilidades: Recursos e Infraestructura

- Insuficiencia de oficinas para los profesores a tiempo completo y MT/TP que cumplan con todos los parámetros de funcionalidad y calidad.
- Falta de integración y consolidación de los sistemas con los que cuenta la Universidad, además de la automatización de los procesos académicos que garanticen la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de la información.

#### **OPORTUNIDADES:**

- Posicionamiento de la ULEAM, como una Institución de excelencia académica a nivel provincial, regional y nacional.
- Obtención de becas en universidades nacionales e internacionales para la formación y capacitación de docentes, acordes a sus áreas profesionales.





- Aceptación y reconocimiento de los profesionales de la ULEAM en la sociedad local, nacional e internacional.
- Cooperación de instituciones nacionales e internacionales a través de inversiones que contribuyan al desarrollo de programas educativos, de investigación, vinculación y emprendimientos.
- Políticas públicas comprometidas con el desarrollo de la educación superior, sentado bases en la Universidades públicas con mayor impacto, para la generación de conocimientos a través de los proyectos de investigación, que generen políticas públicas para resolver los objetivos de la UNESCO.
- Proceso de diálogo entre los diferentes actores que regulan el sistema de educación superior.
- Aplicación de procesos educativos virtuales que permitan optimizar los recursos de la Universidad.
- Acuerdos de cooperación con instituciones públicas, privadas y ONGs para impulsar el desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación

#### **Amenazas**

- Disminución de asignación presupuestaria por parte del Estado que no cubre las necesidades de la institución.
- Aplicación y adaptación de las LOES y sus reglamentos al sistema de gestión y control interno de la ULEAM y la falta de sinergia entre las políticas públicas de los organismos de control y la Universidad.
- Desvalorización en la calidad de la oferta educativa, que repercute en la disminución de la demanda de profesionales de la Institución en nuestro entorno.
- Insuficiente credibilidad de la sociedad local, provincial y nacional referente a los procesos sustantivos de nuestra institución.
- Políticas gubernamentales que afecten el normal desenvolvimiento de los procesos universitarios.
- Discriminación en la asignación de aspirantes universitarios por parte del Sistema Nacional de Admisión Universitaria.
- Barreras estructurales y organizacionales en las instituciones públicas y privadas, que limitan los convenios para prácticas pre-profesionales y pasantías de los estudiantes de la ULEAM.
- Imagen institucional deteriorada por la sociedad como consecuencia de la categorización institucional emitida por organismos de control de la educación superior.
- Vertiginosos cambios tecnológicos



- Desastres naturales que retrasen el desarrollo de actividades y afecten a la comunidad universitaria.
- Recesión económica del país lo que implica el aumento de la pobreza y pobreza extrema del país.

# 5. ESTRATEGIAS7

Estrategias	Co	onsister	ıcia	lm	pacto e calidad		Urgencia e importancia		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Definir políticas y estrategias para el ingreso de bachilleres y apoyo pedagógico a estudiantes incluyendo los que poseen dificultades de aprendizajes.	x			x			x		
Ofertar una propuesta de educación superior innovada, contextualizada, flexible y pertinente por campos del conocimiento	х			x			x		
Asumir un modelo educativo que promueva procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales.	х			×			x		
Implementar la Unidad de Organización Curricular de Titulación, generando políticas de integración y vinculación, formación continua con universidades, sectores productivos y gobiernos locales.	x			x			×		
Contar con una planta de docentes del nivel académico y tiempo de dedicación a la cátedra de acuerdo al perfil requerido hacia la generación del conocimiento científico	x			x			×		

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> PEDI 2016 - 2020



Estrategias		Consistencia			Impacto en la calidad			Urgencia e importancia		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
Elaborar proyectos de investigación de carácter inter y trans-disciplinar que articulen conocimientos, contextos del buen vivir con la participación de los actores.	x			x			x			
Organizar la masa crítica de investigadores especializada en áreas de conocimiento para evaluar los conocimientos y resultados alcanzados de acuerdo a la misión de la Universidad	×			x			x			
Transferir el conocimiento mediante programas de impacto social, en los contextos de desarrollo hacia la resolución de los problemas que presenta la sociedad	x	10		x			x			
Lograr eficiencia de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de la calidad de los procesos y de la excelencia del talento humano.	x			х			х			
Gestionar la calidad de los procesos académicos, vinculación, investigación y de los procesos gobernantes, sustantivos y de apoyo a través de la planificación, organización, evaluación y sistematización hacia una cultura organizacional y mejora continua.	x			x			x			
Contribuir a la formación integral de los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores potenciando la cultura e interculturalidad, el arte y humanidades	x			x				х	1	



Estrategias		Consistencia			pacto e calidad		Urgencia e importancia		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de sectores vulnerables de la sociedad	х			×			×		

#### 5. CONCLUSIONES

La ULEAM es una Institución de Educación Superior legalmente constituida y autorizada para ejercer las actividades educativas con una clara concepción laica procurando la más exigente enseñanza y cátedra con libertad, desde 1998.

Para el periodo lectivo actual 2017 periodo 1 cuenta con 16524 alumnos matriculados legalmente, distribuidos en cinco ciudades de Manabí, estadísticamente se evidencia que la universidad ha tenido un decrecimiento de su población estudiantil.

Los objetivos claros como ente superior es la de promover la investigación científica y tecnológica con ajustes acordes a las tendencias mundiales, vigilando que estos cambios vayan de la mano en función del entorno local, provincial y nacional de la época, sometiéndose a un proceso de autoevaluación y recategorización institucional para conocer cómo estamos y tomar decisiones acertadas que nos permita mejorar continuamente.

El análisis FODA refleja las fortalezas y debilidades internas, ver sus amenazas y oportunidades del entorno. Este análisis detallado en el informe requiere de un trabajo en equipo con unidad de pensamiento y acciones.

Las estrategias para lograr las metas propuestas deben ser coherentes y alcanzables, ejecutadas con disciplina, honestidad y unidad, con la mirada puesta en entregar a la sociedad ecuatoriana profesionales formados con altos valores éticos, capacitados tecnológicamente y aptos para enfrentar los retos sociales, políticos y económicos del entorno en el que les toca desenvolverse.

La comunidad universitaria debe mantener la premisa de trabajar juntos para encaminarse hacia la excelencia y la cultura de calidad. (CEAACES, 2016)





#### 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: órden alfabético

- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CES). (2010).
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Quito: Editora Nacional. (2010)
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) (2014). Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior. Quito
- Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí (UEAM) (2014). Reglamento para los procesos de autoevaluación Institucional, Carreras y Programas de la Universidad. Manta
- Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí (2016). Informe de autoevaluación institucional. Manta
- Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí (2016). Plan de Desarrollo Estratégico 2016 2020. Manta
- Martínez C. (2008). La Responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. Base de datos Scielo. Venezuela
- Minalla (2011). Avances tecnológicos en el Ecuador. Universidad Ecotec. Recuperado el 20 de junio de 2016:

  <a href="http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cestudiantes">http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cestudiantes</a>

  %5Ctrabajos de clases/26954 2011 PASANTIAS TRECALDE 000000682.pdf
- Calero (2016) Diario el Universo de Ecuador. Sección Economía. Del 6 de febrero de 2016







# II PLAN DE ACCIÓN







# 2.1. Relación de los objetivos institucionales con las estrategias

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS
	Definir políticas y estrategias para el ingreso de bachilleres y apoyo pedagógico a estudiantes incluyendo los que poseen dificultades de aprendizajes
	Ofertar una propuesta de educación superior innovada, contextualizada, flexible y pertinente por campos del conocimiento.
1. Desarrollar un modelo de gestión académica, articulando las funciones sustantivas de la universidad, garantizando una educación superior de calidad dando respuestas a las necesidades del desarrollo local, regional	Asumir un modelo educativo que promueva procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales.
y nacional	Implementar la Unidad de Organización Curricular de Titulación, generando políticas de integración y vinculación, formación continua con universidades, sectores productivos y gobiernos locales.
	Contar con una planta de docentes del nivel académico y tiempo de dedicación a la cátedra de acuerdo al perfil requerido hacia la generación del conocimiento científico
2. Generar conocimientos científicos, tecnológicos y rescatar los saberes ancestrales, a través de la dinámica de los	Elaborar proyectos de investigación de carácter inter y trans-disciplinar que articulen conocimientos, contextos del buen vivir con la participación de los actores.
procesos de investigación, para resolver los principales problemas del país mejorando la calidad de vida.	Organizar la masa crítica de investigadores especializada en áreas de conocimiento para evaluar los conocimientos y resultados alcanzados de acuerdo a la misión de la Universidad
3. Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.	Transferir el conocimiento mediante programas de impacto social, en los contextos de desarrollo hacia la resolución de los problemas que presenta la sociedad



<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>	ESTRATEGIAS
4. Efectuar un sistema de gestión administrativa y financiera eficiente y eficaz promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución.	humano.  Gestionar la calidad de los procesos académicos,
5. Fortalecer las manifestaciones culturales individuales y colectiva de la comunidad universitaria y sociedad, articulados a la docencia, investigación y vinculación hacia la construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria.	Contribuir a la formación integral de los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores potenciando la cultura e interculturalidad, el arte y humanidades  Contribuir a mejorar la calidad de vida de las

# 2.2. Niveles de evaluación de indicadores cualitativos:

Satisfactorio: La Institución cumple con el estándar definido

**Medianamente** satisfactorio: Cumple parcialmente el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos

**Deficiente:** No cumple con el estándar definido evidencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos y/o la información presenta falencias que impiden un análisis adecuado





# 2.3. PLAN DE ACCIÓN

ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGR	AMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Articular el proceso de admisión de	Estándar: La institución cuenta con normativas y procedimeintos de admisión de grado que		Actualizar la normativa vigente en función de la admisión y nivelación de estudiantes de la oferta de grado y de difusión de la oferta institucional a nivel local y regional	1/2/2018	28/2/2018	Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria	0	Políticas de admisión y nivelación aprobado y en ejecución
grado con el sistema de gestión institucional de caldiad	garantice las aptitudes académicas necesarias para asumir su proceso de	Satisfactorio	Evaluar periódicamente las cohortes de oferta de grado	15/3/2018	15/6/2019	Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria	0	Informe el tasa de desagregación de las cohortes de Pregrado por period académicos
formación formativo en la ULEAM		Institucionalizar un política de Puertas abiertas por periodo académico para la difusión de la Oferta Académica Institucional a nivel local y regional.	1/4/2018	31/09/2018	Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria		Política de difusión de la ofertaa académica aprobada y en ejecución	
	$PP = \frac{PC}{p} \times 100$ <b>PP</b> : Porcentaje de		Seguimiento a los procesos académicos para la implementación de carreras rediseñadas y/o nuevas	7/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Académico	0	Informes de evalacuión de los resultados de aprendizajes de las carreras
profesores en ejercicio certificados P: Número de profesores que imparten docencia en las carreras nuevas y rediseñadas PC: Número de profesores en ejercicio certificados PC: Número de profesores en ejercicio certificados con horas de capacitación en implementación de los curriculos nuevos y rediseñados	certificados  P: Número de profesores que imparten docencia en	80%	Aplicación de las guías para los estudios de pertinencia de la ULEAM aprobadas por las universidades manabitas	7/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Académico	0	Proyectos de diseños y rediseños de oferta académica aprobados por el OCAS
	0076	Ejecución del plan de capacitación para asegurar la Oferta Académica.	1/4/2018	28/2/2019	Vicerrectorado Académico	10000	Informe de ejecución del Plan de capacitación para asegurar la Oferta Académica	
				1/4/2018	30/11/2018	Departamento Técnico	0 1	Plan de Inversión de Laboratorios aprobada y ejecutada
	Estándar: La institución cuenta con laboratorios funcionales, debidamente	648	Elaborar un Plan de inversión del sistema de Laboratorios, Centros de simulación y talleres de la ULEAM.	1/6/2018	30/8/2018	Departamento Técnico	0	Plan de Mantenimiento de los laboratorios e informes de avances trimestrales
ptimizar las capacidades físicas y cnicas de los laboratorios, centros de mulación y talleres de la ULEAM, desarrollo de las actividades académicas planificadas	equipados y suficientes	Satisfactorio		1/6/2018	30/8/2018	Decanos		Designación de Responsables de los laboratorios
		Actualizar el Reglamento uso de Laboratorio	14/2/2018	31/5/2018	Departamento de Organización y Métodos		Reglamento y el Manual deprocedimiento actualizado,	
<b>20</b> 00000000000000000000000000000000000						Decanos	0 1	deprocedimiento actualizado, aprobado y en aplicación
2						Vicerrectorado Académico	0	



META	TAREAS	CRONOGR	AMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
100% de las aulas de la ULEAM cumplen con las características mínimas de funcionalidad		15/1/2018	30/4/2019		300000	Plan de Mantenimiento de la infraestructura física Informe de mantenimiento y reportes de trabajos
		1/3/2018	31/5/2018		20000	Informe de limpieza de la red sanitaria de la Uleam
El 100% de los profesores a TC cuenten con una oficina a TC de calidad	Elaborar un Plan de Mantenimiento de aulas, oficinas y espacios de bibliotecas y bienestar estudiantil e Informes de mantenimiento y reportes			Departamento Técnico		
Por cada 3 profesores a MT/TP una oficina a TC	de trabajos	15/1/2018	30/4/2019		0	Catálogo de las aulas, espacios de bibliotecas y bienestar del campus matriz y las extensiones
Por cada 5 estudiantes debe haber un espacio de biblioteca por áreas de conocimiento						
						180



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGE	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Optimizar las capacidades físicas y técnicas de la infraestructura de la	Estándar: La Institución cuenta con espacios de bienestar del campus y las	100%	Construcción de la nueva red hidro sanitaria	1/6/2018	3 1/10/2018	Departamento Técnico	300.000,00	Contrato de construcción
ULEAM,	extensiones en buen estado	100/0	Construcción de las nuevas clínicas de Odontología, laboratorios de Medicina y áreas de bienestar estudiantil	1/6/2018	30/11/2018	Departamento Técnico	2000000,00	Contrato de construcción
			Implementar Planes de Contingencia de Titulación para los programas de posgrado que concluyeron su estudios antes del 2008	18/8/2017	31/12/2017	Centro de Posgrado	55600	Plan de Titulación aprobado y
Actualizar la oferta académica de	Estándar: la institución	2000	Implementar Planes de contingencia de Titulación para los programas de posgrado No Vigentes y Habilitados para registro de títulos	15/6/2017	31/12/2018	Centro de Posgrado		ejecutado.
osgrado	cuenta con ofertas de posgrado pertinente	100%	Actualizar la normativas de admisión, matriculación, gestión curricular y titulación de estudiantes de la oferta de posgrado según las normativas vigentes	1/2/2018	31/12/2018	Departamento de Organización y Métodos	0	Políticas y procedimientos de Posgrado ULEAM aprobado
			del sistema de educación superior			Centro de Posgrado	3000	
			Elaborar los diseños curriculares de programas de posgrado en relación a los resultados del estudio de pertinencia.	8/1/2018	31/12/2018	Centro de Posgrado	30000	Proyectos de los Programas de posgrado aprobados por el OCAS
	Estándar: La institución incorpora a los procesos de formación estrategias		Capacitación a directivos académicos y docentes, en el ámbito de planificación curricular, tutorías, evaluación de logros de aprendizajes, seguimiento al silabo, modelo de vinculación, investigación y practicas pre-profesionales.	1/4/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Académico	111	Programa de capacitacion a directivo académicos y docentes.
transversales de trabajo docente, que fortalezcan a loa profesores y beneficien a los estudiantes de todas las carreras vigentes de la ULEAM	80% de los profesores en ejercicio, de las carreras en proceso de acreditación: Medicina,	Actualizar el instructivo de carga horaria en función de definir los horarios, responsabilidades y competencias, que optimice el tiempo dedicado a las actividades de docencia, investigación y gestión de los profesores de la ULEAM.	7/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Académico	0	Instructivo de Carga horaria aprobad y en ejecución	
	Odontología, Derecho, capacitados.	Institucionalizar una política de integrar la docencia, investigación y vinculación a través de los proyectos integradores por niveles, en todas las carreras vigentes de la ULEAM.	1/8/2018	1 31/7/2019	Vicerrectorado Académico	13	Política de Proyectos integradores aprobada y ejecutándose	
			Dar seguimiento a los resultados del proceso de seguimiento a graduados de la ULEAM, para perfeccionar la oferta de grado y posgrado	7/1/2018	31/7/2019	Vicerrectorado Académico	0	Manual de procedimiento aprobado en ejecución



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGE	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Vincular la planificación micro	Estándar: La institución cuenta con una planificación micro		Implementar una funcionalidad al SGA para el seguimiento al silabo desde su construcción hasta su ejecución, en base al acervo bibliográfico existente en la ULEAM.	1/1/2019	30/6/2019	Unidad Central de Coordinación Informática	15000	Plan de ajuste del SGA aprobado y ejecutado
ibliotecas virtuales y repositorios igitales existentes en la ULEAM suficiencia con el acervo bibliográfico	Satisfactorio	Implementar repositorios digitales para la gestión del recurso bibliográfico, como bases científicas de investigación, grupos de difusión científica y sistema electrónico de investigación.	1/4/2018	30/9/2018	Departamento de Información Bibliográfico y Servicios Educativos	100000	Convenio de Bibliotecas virtuales contratados (e-libro, bibliotecnica, mediquen, sengey, ebook-, preques y catálogo de libros publicados por la editorial Mar Abierto	
			Suscribir convenios para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales con empresas públicas y privadas en relación a la demanda de los estudiantes.	1/4/2018	28/2/2019	Decanos	0	Convenios legalizados y en ejecución
Desarrollar acciones conjuntas con organismos nacionales e internacionales en beneficio de la	Estándar: La institución ejecuta los convenios de cooperación internacional para potenciar el desarrollo	Satisfactorio	Promover la movilidad estudiantil y docente, con becas de estudios en el extranjero mediante convenios con universidades internacionales	1/1/2018	30/4/2019	Departamento de Relaciones Internacionales	40000,00	Programa de movilidad académica
academia e investigación	del recurso humano de la ULEAM.					Departamento de Relaciones Internacionales		Afiliación con organismos internacionales para la movilidad estudiantil y docente
			Gestionar con universidades internacionales convenios para la realización de estudios doctorales para los docentes, en función al plan de formación doctoral de la institución	1/1/2018	30/6/2019	Departamento de Relaciones Internacionales		Convenios suscritos y ejecución
	Estándar: La institución		Actualizar la normativa vigente del departamento de Bienestar Estudiantil, en relación del estímulo para estudiantes de alto rendimiento académico.	1/11/2017	31/3/2018	Departamento de Bienestar Estudiantil	450000	Reglamento de Bienestar Estudiantil aprobado y en aplicación
Fortalecer las competencias pedagógica de los servicios de	cuenta con la normativa actualizada, aprobada y en ejecución para garantizar el acceso a becas, inclusión	Satisfactorio	Fortalecer el proceso de acompañamiento a los estudiantes que contribuya a su formación como académicos, científicos y profesionales de las carreras de la ULEAM.	1/4/2018	30/9/2018	Vicerrectorado Académico		Informes de las tasas de retención y titulación de la Universidad
bienestar estudiantil	educativa, multiculturalidad y el reconocimiento de la		Lograr que cada unidad académica supere el número de estudiantes regulares beneficiados con los servicios de bienestar	1/3/2018	110/9/2018	Departamento de Bienestar Estudiantil	0	Informes de cumplimiento y satisfacción de los servicios de bienestar estudiantil
1 18 mm 3 1	diversidad en todas sus expresiones	Conseguir que el 80% de los profesores elabore y publique documentos de apoyo para sus cátedras	Elaborar y publicar los silabos y documentos de apoyo para la cátedra por parte de los profesores en el aula virtual.	1/4/2018	30/9/2018	Decanos		Sílabos aprobados y publicados



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGE	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			Elaborar una política de titularidad para profesores	1/3/2018	31/8/2018	Vicerrectorado Académico	0	Diameter de Maria de la compansión de la
plicar anualmente la política para cuenta con el 2% adic	Estándar: La institución cuenta con el 2% adicional de profesores titulares	inta con el 2% adicional profesores titulares alafonados y formado Satisfactorio	con nivel de formación máster y PhD, según necesidades y pertinencias de las carreras.	1/3/2018	31/8/2018	Departamento de Organización y Métodos	0	Plan de titularización aprobado y en ejecución.
con orientación a su titularidad, tiempo completo, interculturalidad y	escalafonados y formado con auspicio de la ULEAM,		Elaborar una política de promoción del personal en el marco del Reglamento de Carrera y Escalafón del	1/2/2018	31/7/2018	Vicerrectorado Académico	0	Plan de recategorización y cambios d
equidad.	en universidades de excelencia		Sistema de Educación Superior en relación con la docencia, investigación y vinculación con la	1/2/2018	31/7/2018	OCAS, Comisión de escalafón	0	dedicación aprobado y en ejecución.
			Elaborar el Plan de formación doctoral incentivando la equidad de formación según prospectivas de la Universidad para su ejecución			Centro de Posgrado	E .	Plan de Formación Doctoral aprobado γ en ejecución
			Mejora los criterios del proceso de evaluación docente	1/12/2017	15/3/2018	Departamento de Evaluación Interna	0	Instrumentos de evaluación aprobados y en ejecución
			Actualizar el sistema de evolución docente, según los requerimientos de los reglamentos del sistema de educación superior, con entregables trimestrales	1/1/2018	31/10/2018	Unidad Central de Coordinación Informática	5000	Plataforma informática de evaluación de desempeño en producción
Garantizar que las acciones del personal de la ULEAM son ejecutadas	Estándar: La institución cuenta con un proceso de evaluación integral del desempeño del personal	un proceso de ntegral del	Actualizar el Manual de Procedimiento y la guía de ejecución del proceso de evaluación docente	22/1/2018		Departamento de Evaluación Interna Departamento de Organización y Métodos	0 1	Manual de Procedimiento y Guía del proceso de evaluación de la ULEAM
académico actualizado, aprobado, vigente y en ducación superior ejecución en la matriz y extensiones de la Universidad	100% de los profesores evaluados	Actualizar el Reglamento de evaluación integral de desempeño del personal académico.	1/4/2018	30/9/2018	Departamento de Evaluación Interna Departamento de Organización y Métodos	1 0 1	Reglamento de evaluación docente aprobado y en ejecución	
					1	OCAS, Comisión de escalafón	0	
			Actualizar el reglamento de carrera y escalafón de la ULEAM en relación a la normativa vigente del sistema de educación superior	1/2/2018	30/6/2018	Departamento de Organización y Métodos	0 1	Reglamento de carrera y escalafón y resolución de aprobación
						Vicerrectorado Académico	20000	



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGR	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			Implementar la política y procedimientos de movilidad docente para pasantías de investigación	1/4/2018	28/2/2019	Decanos	0	Plan de movilidad aprobado y en ejecución
			Crear cinco comisiones Ad-hoc institucionales que asesoren el sistema de gestión de la ciencia ULEAM	1/7/2017	31/12/2017	Departamento de Investigación	0	Informes de las comisiones
Implementar programas de apoyo a la	Estándar: La institución cuenta con políticas que se		Diseñar el enfoque de sistema de gestión de la ciencia ULEAM	1/7/2017	31/12/2017	Departamento de Investigación	0	Sistema de gestión de la ciencia implementado
investigadores	aplican que dan solución de problemas concretos		Implementar el Manual de procedimiento para la gestión de la Investigación en la ULEAM y dar solución de problemas concretos locales, regionales y nacionales	1/1/2018	15/3/2018	Departamento de Investigación	0	Proyectos de investigación aprobado y ejecutándose, con avances trimestrales
			Difundir los resultados de la gestión de la ciencia ULEAM	1/4/2018	30/11/2018	Departamento de Investigación		Tasa de producción intelectual del personal académico de la ULEAM Evento científico ULEAM
	Estándar: La institución aplica incentivos a la generación de producción	Satisfactorio	Implementar el Consejo Editorial de la ULEAM	1/10/2017		Departamento de Edición y Publicación Universitaria	0	Comité Editorial
académico	intelectual a través de la tasa de publicación del Personal Académico	Satisfactorio	Elaborar una propuesta para creación y ejecución de revistas científicas para publicaciones periódicas ULEAM	1/2/2018		Departamento de Edición y Publicación Universitaria	0	Propuesta elaborada y socializada
		Suscribir hasta el diciembre de 2018 5 convenios con instituciones públicas o privadas.	Establecer contactos con gremios, empresas,					Convenios suscritos con las instituciones Proyectos de vinculación elaborados
Incrementar la contribución al desarrollo de la sociedad	comunidad a través de su infraestructura física y convenios interinstitucionales.	Desarrollar en conjunto con las 5 instituciones con las que se mantienen los convenios los proyectos de vinculación  Hasta el primer semestre del 2018 cumplir al 100% la primera etapa de los proyectos de vinculación.	instituciones, juntas parroquiales y organizaciones de la ciudad y provincia, para conocer los requerimientos que puedan ser atendidos por la ULEAM.	5/11/2017	28/12/2018	Departamento de Vinculación con la Sociedad	227.000,00	y desarrollados en conjunto con las instituciones con las que se tienen convenio Informes de avances de las actividades desarrolladas dentro del proyecto



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGE	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Estándar: La Institución cuenta con mecanismos de		Implementar requerimientos de cambios y mejoras funcionales del SGA de la ULEAM, para mejorar o incorporar nuevos servicios de información para la comunidad universitaria.	1/1/2018	31/12/2018	Unidad Central de Coordinación Informática	8000	Informes y puestas en producción
Incrementar la automatización de los procesos académicos	adémicos utilizados de manera oportuna y proactiva por la	100%	Optimizar el funcionamiento de la capacidad técnica instalada y ejecutar actualizaciones en las funcionalidades del SGA.	1/1/2018	F-1 (0)(2)(0)(4)(2)(10)(0)(3)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)(4)	Unidad Central de Coordinación Informática		Informes de funcionalidades liberadas y mejoras puestas en producción, con avances e informes trimestrales
comunidad universitaria		Adoptar mecanismos de consulta y participación integral en la toma de decisiones.	1/1/2018	31/12/2018	Unidad Central de Coordinación Informática	The second of th	Sistemas de Reportes de Información mediante cubos de Inteligencia de negocios de los sistemas de la ULEAN	
			Implementar una plataforma informática institucional para la medición de los resultados de eficacia en el cumplimiento de la planificación Y eficiencia en la ejecución presupuestaria.	1/7/2017	31/12/2017	Unidad Central de Coordinación Informática	7000	75% de la funcionalidades del sistem de Planeamiento liberada
	Estándar: La institución		Actualizar el procedimiento para el monitoreo y	6/2/2019		Departamento de Organización y Métodos		Manual de Procedimiento aprobado
Mejorar los servicios de información institucional	procedimientos que propician la efectividad de	Garantizar que por lo menos el 95% de las metas trazadas en el POA, cumplan con la optimización de los	control de los planes operativos anuales	6/2/2018		Departamento de Planeamiento Académico	0	en ejecución
la planifi	la planificación estratégica de la ULEAM	recursos asignados	Examen especial al proceso de elaboración, ejecución, evaluación y clausura del ciclo presupuestario 2013-2017	1/5/2018	15/8/2018	Departamento de Auditoria Interna	1 3000 1	Informe de las auditorias Internas al ejercicio fiscal
			Fortalecer el call center institucional, los archivos de audios de contestación automática y la PBX; -y la actualización de las líneas telefónicas directas.	1/1/2019	30/6/2019	Secretaria General	0	Informes de seguimiento de la satisfacción de los usuarios del Call center institucional
			Realizar una propuesta de digitalizar el archivo histórico de la ULEAM	1/4/2018	30/5/2018	Secretaría General	223335	Plan de acción aprobado y ejecutándose





ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	F. INICIO	F. FIN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Estándar: La institución cuenta con un nuevo		Elaborar la estructura organizacional de la institución para adecuarla a los requerimientos de la gestión por procesos	1/10/2017	31/12/2017	Departamento de Organización y Métodos	0	Propuesta de la estructura orgánica socializadas con las autoridades y comunidad universitaria
Adoptar el modelo de gestión por procesos para la gestión institucional	estatuto, organigrama y manual de gestión por procesos aprobados y	Satisfactorio	Elaborar la estructura organizacional de las extensiones	1/9/2017	30/11/2017	Departamento de Organización y Métodos	0	Proyecto de creación de extensión Pedernales enviado al CES
vigentes, para garar calidad y el mejorar continuo de la gesti	vigentes, para garantizar la calidad y el mejoramiento continuo de la gestión universitaria de la ULEAM.		Actualizar periódicamente el estatuto y reglamentos de la institución sujetándolos a las nuevas disposiciones de las leyes y reglamentos del sistema de educación superior	1/8/2017	30/5/2019	Departamento de Organización y Métodos	0	Resoluciones de Aprobación de Reforma
			Crear el Vademécum Legal Institucional	1/4/2018	30/10/2018	Secretaría General	0	Vademécum publicado
	Estándar: La institución		Elaborar y ejecutar el Manual de Seguridad e higiene laboral de la ULEAM con avances trimestrales	1/4/2017	1 307377018	Departamento de Salud Ocupacional	0	Manual de aprobado
Garantizar la integridad de la	cuenta con planes ejecutados de recuperación de emergencias que permita prevenir la integridad de los miembros de la comunidad	Satisfactorio	Crear una campaña de debate y difusión del Manual de Seguridad e higiene laboral de la ULEAM	1/4/2018	30/6/2018	Departamento de Salud Ocupacional	0	Productos comunicacional de audio y video
comunidad universitaria			Elaborar e Implementar mapas de riesgos para el campus principal, las tres extensiones y el campus Pedernales	1/2/2018	1 30/12/2018	Departamento de Salud Ocupacional	3000	Mapa de riesgos socializados
	universitaria		Realizar una encuesta por periodo académico de los servicios de bienestar universitario para verificar su calidad y cobertura, con el fin de aplicar medidas de autorregulación	1/4/2018	30/10/2018	Departamento de Bienestar Estudiantil	0	Informe de mejoras en función de las demanda estudiantil
	Estándar: La institución evalúa la efectividad en la		Actualizar periódicamente el estatuto y reglamentos de la institución sujetándolos a las nuevas disposiciones de las leyes y reglamentos del sistema de educación superior	1/8/2017	V	Departamento de Organización y Métodos	0	Resoluciones de Aprobación de Reformas
ministrativa pa	ejecución de sus procesos para asegurar la pertinencia y calidad en los resultados	Satisfactorio	Implementar un sistema de auditoria de procesos académicos y administrativos, que autocontroles la eficiencia.	1/1/2018	30/3/2018	Departamento de Organización y Métodos	1 0 1	Instructivos de seguimiento a los procesos de gestión de calidad e laULEAM
	de la ULEAM		Participar en la implementación de una herramienta informática para la gestión administrativa	1/1/2018	31/12/2018	Departamento de Organización y Métodos	0	infromes de gestión



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	TAREAS	CRONOGE	RAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			Asesorar a los funcionarios de las áreas involucradas, en la elaboración de proyectos de inversión publica y coordinar su ejecución en función de todos los ejes estratégicos de la ULEAM.	8/2/2018	3 20/2/2018	Departamento de Planeamiento Académico	0	Informe de talleres de elaboración de proyectos de inversión pública
Asegurar la efectividad de los procesos de la ULEAM	Estándar: La institución cuenta con proyectos de inversión aprobados y	Satisfactorio	Actualizar el Manual de Procedimiento de la delegación de recursos de los proyectos de investigación y vinculación, en relación al cumplimiento efectivo de la planificación operativa	1/12/2018	30/12/2018	Compras Públicas	0	Manual de procedimiento  Informe de eficiencia y eficacia del cumplimiento del PAC de la ULEAM
	ejecutándose		Elaborar el reglamento de gestión administrativa y académica de las extensiones, en función de la estructura propuesta	1/9/2017	31/12/2017	Departamento de Organización y Métodos	0	Reglamento aprobado por el OCAS
			Propuesta de reformas del Estatuto Orgánico Institucional	1/9/2017	PARTICIPATION OF THE PARTY OF T	Departamento de Organización y Métodos	0	Reforma del estatuto Institucional y su resolución de aprobación del OCAS y el CES.
	Estándar: La institución cuenta con planes de		Implementar un Plan de evaluación del personal administrativo en base a las competencias técnicas del puesto.	1/10/2018	31/12/2018	Departamento de Talento Humano	10000	Plan de Capacitación aprobado y ejecutado
Mejorar los programas de formación y capacitación del personal administrativo de la ULEAM	capacitación y perfeccionamiento para garantizar calidad en la	ny Satisfactorio Satisfactorio de los procesos	Actualizar profesionalmente a por lo menos dos funcionarios, mediante la ejecución de los convenios de la ULEAM	1/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Administrativo		Informe
	ejecución de los procesos administrativos		Lograr que por lo menos el 10% de los empleados titulares de la Universidad, asistan a eventos de carácter internacional en temas relacionados a su función.	1/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Administrativo	10000	Informe
			Aplicar la política de autogestión en los respectivos planes operativos en todas las Unidades académicas y administrativas	1/4/2018	1 30/6/2018	Vicerrectorado Administrativo	0	Política aprobada y en ejecución
Incrementar la canacidad institucional	Estándar: La institución cuenta con políticas de autogestión que se aplican	Satisfactorio	Lograr que todas las Facultades ejecuten anualmente un proyecto de autogestión	12/1/2018	31/5/2019	Departamento de Planeamiento Académico	1 0 1	Informe de cumplimiento de la Política de Autogestión
para el mejo	para el mejoramiento de los servicios institucionales		Coordinar acciones con organismos externos para generar proyectos autosustentables que propicien el mejoramiento de los espacios y servicios de bienestar estudiantil con los que cuenta actualmente la institución	1/1/2018	31/12/2018	Vicerrectorado Administrativo	1 0 1	Informe de ejecución de proyectos ejecutados



ACCIONES	FÓRMULA DE CÁLCULO META TAREAS CRONOGRAM		AMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN		
Potenciar la imagen organizacional interna y externa	Estándar: La institución cuenta con Planes y Proyectos institucionales que se aplican para la gestión de la comunicación e imagen corporativa de la ULEAM	Satisfactorio	Ejecutar un proyecto de gestión cultural sostenible a nivel interno y externo	1/2/2018	31/12/2018	Departamento de Cultura	83000	Informes de ejecución de los proyectos
			Implementar un Plan de comunicación institucional de valores y servicios institucionales.	1/2/2018	31/12/2018	Facco	1 0	Informes de ejecución del Plan Comunicacional
			Diseñar de submarcas corporativas para áreas de conocimientos, departamentos y asociaciones de la ULEAM	1/1/2019		Departamento de Edición y Publicación Universitaria	1 0	Branding básico por áreas de conocimiento
			Implementar un Manual de imagen corporativa	1/7/2017		Departamento de Edición y Publicación Universitaria	1 0 1	Branding Corporativo ULEAM ejecutándose
			Diseño de una nueva página web institucional accesible.	1/4/2018	31/12/2018	Facco	0	Página web Institucional accesible
Ejecutar proyectos académicos, cultural recreativo, comunitarios y de transferencia de tecnología, de cada carrera con la participación de docentes y estudiantes.	Estándar: La institución cuenta con canales de difusión oficiales que permitan una efectiva comunicación interna y externa	Satisfactorio	Elaborar y ejecutar anualmente campañas de comunicación y promoción sobre el Posicionamiento Institucional, Oferta académica, Eventos académicos Internacionales, Campaña de Recategorización "ULEAM 2019" y resultados de los proyectos de investigación; con la participación de docentes y estudiantes, a través de los medios de comunicación institucional	1/4/2018	31/12/2018	Departamento de Edición y Publicación Universitaria	0	Informe de ejecución de los eventos realizados por periodos académicos
						Departamento de Relaciones Públicas	4000	
			Transmisiones en vivo de los eventos universitarios a través de la página web institucional	1/2/2018	31/12/2018	Facco	0	
			Realización de productos comunicacional de audio y video	1/2/2018	31/12/2018	Facco	1 0 1	Material de difusión de los servicios institucionales





# III ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO





#### 3. ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO.

# 3.1. Periodicidad de seguimiento

El seguimiento y control de las tareas y acciones del plan de mejoras de la ULEAM se realizará de manera semanal y mensual, para controlar el cumplimiento efectivo de los presupuestos y plazos establecidos, además los vicerrectorados académicos y administrativos serán corresponsables del cumplimiento efectivo de las tareas y acciones asignadas a los departamentos, áreas o secciones que se subrogan a su dirección.

**Ejecución de las tareas:** Lo realiza el responsable de la tarea, es el elemento que se empodera y ejecuta la acción, cumpliendo con el protocolo de calidad, busca las personas y mecanismos que le permitan cumplir su tarea y le reporta semanalmente al responsable de la acción el grado de cumplimiento, las evidencias generadas, las causas de un eventual atraso, las acciones correctivas.

Seguimiento Semanal: Lo realiza el responsable de las acciones para organizar, supervisar y controlar mediante reuniones de trabajo el análisis de la información y cumplimiento de las acciones encomendadas con los responsables de tareas; carga al repositorio el grado de cumplimiento, las evidencias generadas, las causas del atraso, las acciones correctivas, recomendaciones o sugerencias para superar cualquier inconveniente que se produzca en la ejecución de las tareas; en algunos casos el responsable de la acción es el directo responsable de la tarea.

Seguimiento Mensual: Lo realiza el responsable del seguimiento y control del Plan de Mejoras Institucional, revisa, analiza y retroalimenta el cumplimiento del protocolo de calidad para la elaboración y presentación de las evidencias que se generan, tanto del formato físico y custodia como de su digitalización y carga al repositorio. Adicionalmente, el grado de cumplimiento de las tareas y acciones, revisa la aplicación de las estrategias planificadas. Deja constancia de su comprobación en el repositorio. Informa a las autoridades de la Universidad constituida por el Rector, Vicerrectora Académica y Vicerrectora Administrativa mediante un informe técnico mensual del cumplimiento sobre los avances.

### 3.2. Responsables de seguimiento

El orden jerárquico de los responsables es:

- Responsable de Tarea: Persona, área y/o departamento responsable de ejecutar las actividades planteadas
- Responsable de Acciones: Persona y/o área, departamento responsable de garantizar el cumplimiento de las tareas dentro de sus plazos establecidos, de proveer de las evidencias que se constituyen en los medios de verificación, así



como de la eficiencia y eficacia de las acciones implementadas; a través de seguimiento y control semanalmente.

- Responsable del seguimiento y control: El Departamento de Evaluación Interna y Planeamiento Académico son los responsables de hacer seguimiento y control del cumplimiento del Plan de Mejoras a través de mesas de trabajo mensuales y emitiendo informes a las autoridades de la Universidad.
- 4. Responsables del Plan de Mejoras Institucional: el Rector como máxima autoridad es el responsable del cumplimiento del Plan de Mejoras, y éste a su vez les ha conferido responsabilidad y autoridad suficiente a los responsables del seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades.

# 3.3. Mecanismos para acciones correctivas

Para obtener una información validada, conforme a los indicadores establecidos en el modelo de evaluación institucional del CEAACES.

# Responsables de Tareas:

- Aplicar la estrategia integral para el levantamiento de la información en procesos y organizar la información, a través de reuniones y visitas in situ a los responsables de tareas, enfocadas a los indicadores del modelo de evaluación institucional.
- Organizar las evidencias que generan la ejecución de las tareas, asignadas en la Plan de Mejoras.
- Verificar que las evidencias cumplan con los estándares del protocolo de calidad, garantizando la veracidad de la información.
- Digitar las evidencias del cumplimiento de las tareas.

# Responsables de Acciones:

- Revisa el cumplimiento de las tareas planteadas.
- Analiza aquellas tareas que no se están cumpliendo, de ser el caso propondrá tareas complementarias para cumplir con la acción.
- Retroalimenta
- Cargar al repositorio las evidencias generadas.

#### Responsables del Seguimiento y control

 Controla el cumplimiento de los plazos establecidos para las tareas y acciones del Plan.





 Las evidencias entregadas por los Responsables de las acciones se validarán a través de protocolos y estándares de calidad establecido por el DEI.

# 3.4. Instrumentos para información y retroalimentación a autoridades

## Responsables de tareas

 Reporta las no conformidades al Responsable de la acción durante la reunión semanal.

#### Responsables de acciones

 Analiza la No conformidad y realiza la corrección si es necesario, caso contrario reporta al responsable del seguimiento para su control.

### Responsable del seguimiento

 Si es necesario hacer una corrección a la acción y/o tareas, se levanta un acta para registrar la no conformidad y proponer la acción correctiva para que sea aprobada por el responsable del Plan.

#### Responsable del Plan

 Revisa y/o aprueba las acciones correctivas si el caso lo amerita, y socializa con los responsables del seguimiento del control, para su ejecución.

